

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31793** *SEGUIDORES SOLARES JALCUADRADO, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 156/10, se ha dictado auto de fecha 15-6-2010, en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Seguidores Solares Jalcuadrado, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 8.944,93 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de octubre de 2010.- Secretaria.

ID: A100075177-1